

A.E.C.O.O.P.

ASOCIACION DE ESTUDIOS
COOPERATIVOS.

- - -

GUIA DE LA COOPERACION

=====

La presente edición restringida de este texto tiene por objeto ser distribuída entre los Dirigentes de las Cooperativas Españolas, para que ellos informen sobre la conveniencia de su posterior impresión y distribución general.

Se acepta -y se suplica toda clase de sugerencias y enmiendas a este texto.

Gracias.

Desde que el mundo es mundo, ha habido hombres que tenían pan en abundancia y otros que no podían dar a sus hijos todo el que necesitaban y, desde que el mundo es mundo, se han afanado por resolver este problema hasta que descubrieron que uniéndose todos los necesitados y trabajando juntos, o lo que es lo mismo, cooperando, podían conseguir lo que resultaba imposible para uno solo.

Los trabajadores, cuyo jornal no alcanzaba para comprar en la tienda todos los comestibles necesarios, se dieron cuenta que podrían adquirirlos muchos más baratos si los compraban en el mismo sitio que el tendero, es decir, en un almacén al por mayor, pero para eso, necesitaban hacer un pedido grande y la factura sería tan elevada que no podrían pagarla. Entonces fué cuando se les ocurrió que, reuniendo el dinero de todos, podrían comprar una cantidad grande y repartirla después entre ellos. De esta manera, ahorrarían lo que el tendero de comestibles ganaba comprando al por mayor y vendiendo después, más caro, en pequeñas cantidades a los clientes.

Pero esto, que parece tan sencillito, no fué tan fácil de hacer. Muchos grupos lo intentaron sin lograrlo porque no tuvieron la suficiente confianza unos en otros, o porque no se unieron con la firme voluntad de ayudarse mutuamente, pasase lo que pasase, sin escatimar sacrificios.

"UNO PARA TODOS Y TODOS PARA UNO"

Fué a mediados del siglo pasado, en 1844, cuando un grupo de tejedores ingleses consiguió alcanzar el éxito. En el Norte de Inglaterra existe una pequeña ciudad llamada Rochdale que tiene numerosas fábricas de tejidos y en el año 1843, sus obreros estaban en una situación desesperada, los jornales apenas alcanzaban para comprar lo más necesario. Fué entonces cuando cayeron en la cuenta que, uniéndose, podrían salvarse. Y así lo hicieron, Se asociaron prometiéndose ayudarse mutuamente y adoptaron un lema que dice así: "UNO PARA TODOS Y TODOS PARA UNO".

AHORRANDO HASTA EL ULTIMO CENTIMO

Pensaron entonces adquirir una tienda que les permitiera abastecerse a sí mismo, pero necesitaban algún dinero para atender a los primeros gastos. Entonces, todos se impulsaron al ahorro).

! sieron el sacrificio de ahorrar dos peniques semanales, que venía a ser, en aquel tiempo, unas dos perras gordas. Eligieron como jefe a uno de ellos que se llamaba Jaime Smithies y, a su alrededor, se agruparon 40 trabajadores, casi todos tejedores de franela. Entre ellos se destacaron algunos voluntarios que, todos los Domingos, recorrían las casas de sus compañeros cobrando las cuotas; pero como vivían muy lejos unos de otros, tenían que andar muchos kilómetros. Ante tantos inconvenientes, algunos se arrepintieron y el grupo quedó reducido a 28 valientes que no se arredraron y decidieron elevar la cuota a 3 peniques semanales y, cuando lograron reunir una libra esterlina ca-

da uno, se decidieron a fundar la primera cooperativa que ha servido de modelo a todas las que han existido después y conste, que ahora se cuentan por cientos de miles las que hay en el mundo.

LA PRIMERA COOPERATIVA

Celebraron la primera sesión el 11 de Agosto de 1844, pero no consiguieron inscribir la cooperativa en el Registro hasta el 24 de Octubre siguiente, con el nombre de "ROCHDALE SOCIETY OF EQUITABLE PIONEERS" que quiere decir: "Sociedad de los probos pioneros de Rochdale" -y publicaron unas normas que se han hecho famosas en el mundo entero, donde explicaban lo que se proponían conseguir y las reglas que, voluntariamente, se sometían todos para lograrlo.

Alquilaron un local muy pequeñito en un sitio que se llamaba la Calleja del Sapo y compraron una anaquelera, un mostrador y tres bancos. Ese fué todo su ajuar. La fábrica del gas no quiso suministrarles el alumbrado por miedo a que no pudieran pagarlo !Tan pobres los veía!. Pero a ellos no les importó, alumbraron la tienda con velas y quedó resuelto el problema. Las existencias que pudieron reunir consistían en un saco de harina de trigo, otro de avena, otro de azúcar, algo de manteca y unas cuantas velas. No habían gastado en todo ello más que 14 libras esterlinas de las 28 que tenían ahorradas. Después, fijaron la apertura de la tienda a la hora del anochecer del día 21 de Diciembre/ de 1844.

Los comerciantes del barrio se burlaban de ellos llamándoles "tenderos aficionados", las comadres de la vecindad, después de fisgarlo todo, estuvieron de acuerdo en que "aquello no duraría ni una semana y los aprendices de talleres y fábricas, al salir de su trabajo, se aglomeraron a la puerta y promovieron un gran alboroto haciendo el gamberro.

Mientras tanto, en el interior de la tienda, los cooperadores vacilaban medrosos, sin atreverse a abrir las puertas. Al fin, hubo uno más valiente que los demás y por eso la Historia conserva su nombre, se llamaba Guillermo Taylor. Se adelantó con ademán decidido, quitó las maderas de la puerta y la cooperativa quedó inaugurada.

Aquí vendría bien un dibujo que presentara la portada de la cooperativa y delante, un grupo de gente vociferando.

La pita fué estruendosa; toda la vecindad aglomerada en la calle, reía a mandíbula batiente y silbaba a porfía y, sin embargo, hoy en todo el mundo hay más de cien mil cooperativas inspiradas en los principios rochdalianos, con más

de 140 millones de familias, que vienen a ser, unos 700 millones de socios. Y en esta cifra solo están incluidos los cooperadores de los países asociados a la Alianza Cooperativa Internacional, que no son, ni mucho menos, el total de ellos, pues fuera de la A.C.I. están todos los países de habla española, excepto Argentina y Méjico, la China comunista, Hungría y muchísimos países africanos. Se puede calcular que los cooperadores no asociados a la A.C.I. son casi tanto como los asociados.

LOS SIETE PRINCIPIOS DE ROCHDALE.

Las reglas a que voluntariamente se sometieron nuestros valientes y probos pioneros, son siete y se llaman LOS SIETE PRINCIPIOS DE ROCHDALE que se enumeran así:

- 1º.- ADHESION LIBRE.
- 2º.- FISCALIZACION DEMOCRATICA.
- 3º.- PARTICIPACION EN LOS EXCEDENTES A PRORRATA DEL CONSUMO O DE LOS SERVICIOS UTILIZADOS EN LA SOCIEDAD, INDEPENDIENTEMENTE DEL CAPITAL APORTADO.
- 4º.- INTERES LIMITADO AL CAPITAL.
- 5º.- INDEPENDENCIA POLITICA Y RELIGIOSA.
- 6º.- PAGO AL CONTADO RIGUROSO, POR LOS SOCIOS, DE LAS MERCANCIAS QUE ADQUIERAN.
- 7º.- FOMENTO DE LA EDUCACION.

ADHESION LIBRE

El primero se llama también de la puerta abierta y quiere decir que no se puede limitar el número de asociados, salvo el caso en que la naturaleza misma de la cooperativa así lo requiera; por ejemplo, una cooperativa de Pesca, se comprende que tiene que estar integrada solamente por pescadores pero, las cooperativas que no se dediquen al servicio de una profesión especial, deben dejar la puerta abierta a todo ciudadano que sea honrado y se comprometa a cumplir los estatutos que se hayan estipulado. Así pues, la entrada y salida de los socios en una cooperativa debe ser voluntaria.

2º.- FISCALIZACION DEMOCRATICA

El segundo principio significa que, en una cooperativa todos los socios tienen los mismos derechos, aunque hayan aportado distintas cantidades de dinero, aunque sean unos más antiguos que otros en la asociación o tengan distinta edad. Todos los socios son iguales y tienen cada uno su voto, UN HOMBRE UN VOTO, dice un conocido lema cooperativo; por el contrario, en las sociedades capitalistas, que persiguen solamente el lucro, cada socio tiene los votos en proporción al capital que ha aportado, es decir, a las acciones que ha comprado.

La autoridad máxima en una cooperativa es la Asamblea General, constituida por todos los socios reunidos y solo se hace lo que ellos acuerden por votación, aunque hay siempre una Junta Rectora que dirige la entidad y que eligen los mismos socios y puede haber también una gerencia.

3º.- PARTICIPACION EN LOS EXCEDENTES A PRORRATA DEL CONSUMO O DE LOS SERVICIOS UTILIZADOS EN LA SOCIEDAD, INDEPENDIENTE MENTE DEL CAPITAL APORTADO

Aquí podría ponerse un dibujo que representase el repartto del fondo de Retorno.

En cuanto al tercer principio, los excedentes o beneficios se reparten proporción al servicio que se ha prestado y nunca en proporción al dinero que se ha aportado, como en las empresas lucrativas. Por ejemplo, en una cooperativa de consumo, la diferencia que existe entre lo que cuestan las mercancías al por mayor y el precio corriente del mercado al por menor, se llama excedente y ese dinero se divide en dos partes: una, que se llama fondo de retorno, se reparte entre los socios en proporción a lo que han comprado y la otra, se dedica a formar un Fondo de Reserva y a hacer obras sociales, es decir, que beneficien a todos los socios, como es fomentar la educación, fundar bibliotecas e incluso organizar diversiones, tales como excursiones, verbenas, etc.

Si en lugar de tratarse de una cooperativa de consumo, se trata de una de producción, cuyo funcionamiento explicaremos más adelante, la cantidad que se le entregue a cada socios semanalmente, no es un salario o jornal, sino un adelanto que se le hace y al cabo del año, cuando se hace el balance, se devuelve a cada socio la cantidad de excedente que le corresponda, según el trabajo que haya prestado y después de restar las cantidades destinadas a fondos de reserva y obras sociales.

4º.- INTERES LIMITADO AL CAPITAL

El cuarto principio se estableció porque, como todas las cooperativas tienen necesidad de capital para poder funcionar y son los socios/quiénes lo constituyen con sus aportaciones, parece justo que perciban un interés por su dinero pero, este interés debe ser completamente independiente de los excedentes que obtenga la cooperativa; el interés es, sencillamente, un alquiler que se paga al socio por el dinero que ha aportado, como se paga un alquiler por el edificio que se ocupa y el excedente pertenece tan solo a los que lo han originado prestando un servicio, ya sea adquiriendo mercancías, si la cooperativa es de consumo, ya sea realizando un trabajo, si la cooperativa es de producción.

Este interés suele ser siempre pequeño y, en los primeros tiempos de la cooperación no excedía nunca del interés legal que producía el dinero en cada país, pero ahora, como las sociedades capitalistas dan un interés muy mayor, las cooperativas han tenido que elevarlo para poder contar con medios financieros suficientes con qué cumplir su servicio y, en consecuencia, se puede llegar a dar hasta el interés normal que produzca el dinero en el mercado, aunque debe procurarse siempre establecer el tipo más bajo posible.

Actualmente, para que una cooperativa pueda ingresar en la Alianza Cooperativa Internacional, tiene que cumplir los cuatro principios expuestos pero, si además cumple con los tres restantes, progresará más y con mayor rapidez. Así lo ha demostrado la experiencia.

INDEPENDENCIA POLITICA Y RELIGIOSA.

Aquí podría ponerse un dibujo de un grupo de trabajadores de distinta raza y trabajando bajo una bandera blanca.

El quinto principio es conveniente porque si en una asociación se introducen, en los asuntos del servicio que preste, las convicciones particulares de cada socio respecto a su religión o las ideas políticas que considere más conveniente, originan divisiones entre los socios que están en pugna con el espíritu de cooperación, de trabajo en común y hermandad absoluta. La cooperación es paz y concordia, no lucha y rencor y, si se funda una cooperativa con el fin de admitir solamente a los socios de un credo religioso o idea política determinados, fatalmente, los de la idea contraria fundarán otra que estará en pugna con la primera, que es exactamente lo contrario de lo que persigue el cooperativismo. Hace tiempo que uno de los maestros de la cooperación llamado Carlos Cido, hablando de las cooperativas de consumo dijo que el comer no es ninguna opinión. Esto no quiere decir que los socios de una cooperativa no deban profesar credo alguno, muy al contrario, deben mantener viva su fé y defenderla en todo momento, pero no negar su ayuda y su solidaridad a los que no la posean ;Qué pensaríamos de un comerciante que preguntase a sus clientes si sus ideas políticas coincidían con las suyas antes de servirles las mercancías? Nos parecía un loco y pensaríamos que al buen tendero solo debe interesarle que su cliente pague puntualmente por qué, entonces vamos a mezclar el credo religioso o las ideas políticas con el servicio que presta una cooperativa a todos sus asociados? Con ello no haríamos más que poner trabas a sus actividades restándole eficacia para competir con las empresas lucrativas y lo que se trata es, precisamente, de cubrir las necesidades de los socios en condiciones más ventajosas de las que les brinde una empresa mercantil cualquiera. Si en una cooperativa encontramos a hombres de distintas ideas trabajando todos de acuerdo para satisfacer sus necesidades comunes, en una convivencia pacífica y cordial, el nivel de civilización de ese grupo humano será forzosamente más elevado que si son incapaces de convivir con personas que no tengan sus mismas ideas. No en vano la bandera de la cooperación es el Arco Iris, esto quiere decir que encierra todos los colores y no olvidemos que, si hacemos una girar, veremos como desaparecen todos y la rueda se vuelve blanca y blanca es la bandera de la paz.

AL CREDITO, POR LOS SOCIOS, DE LAS MERCANCIAS QUE ADQUIERAN

Es esta una norma establecida por la experiencia, pues se ha observado que todas las cooperativas que daban a sus socios las mercancías fiadas, han fracasado y es que, el fiado, además de complicar la administración, facilita la compra de cosas innecesarias en perjuicio de los mismos socios, obliga a las cooperativas a disponer de un capital mayor y, por tanto, dificulta sus compras al mayoreo. Al principio, los socios piden las cosas fiadas por necesidad, pero luego lo hacen ya por costumbre, compran más de lo que pueden pagar y acaban perjudicándose a sí mismos y a sus compañeros. Si hay socios en mala situación económica, es preferible crear una sección de crédito que les preste lo que -

necesiten, con las debidas garantías, pero las compras deben hacerse al contado siempre.

FOMENTO DE LA EDUCACION

Aquí vendría bien un dibujo que representase un grupo de hombres tirado de una flecha. Este principio se ha llamado también la regla de oro y, aunque a primera vista, no se comprenda qué relación puede tener la educación con las cooperativas es, sin embargo, muy directa pues así como hay personas que sienten el cooperativismo por inclinación natural, hay otras más dadas al egoísmo y creen

que, trabajando solas, todo el beneficio será para ellas y no perderán el tiempo ayudando a los demás y hay que enseñarles que solo ayudando a los demás puede uno ayudarse así mismo y solo uniendo las fuerzas de todos se pueden conseguir cosas que resultarían imposibles de alcanzar para uno solo, porque como dice la gran cooperadora portorriqueña, Ana María O'Neill, cooperar es cambiar la pobreza individual en riqueza colectiva. No olvidemos el ejemplo de aquel señor que clavó una flecha en un árbol y ofreció un premio al que fuera capaz de arrancarla atándola a una crin de caballo y tirando de esta última. Naturalmente, todas las crines se rompían y no daba más que una crin por persona; pero llegó uno más listo que los demás; repartió las crines entre sus amigos, hicieron un cordón con ellas; lo ataron a la flecha y, tirando todos juntos, lograron arrancarla. Así pudieron beneficiarse todos con un premio que ninguno hubiera podido alcanzar por si solo.

COOPERATIVAS DE PRODUCCION

Antes de fundarse la Cooperativa de la Calleja del Sapo, a muchos hombres se les había ocurrido ya trabajar en común y vender lo que producían también en común, en asociaciones que más tarde se han llamado cooperativas de producción, pero como fueron los probos pioneros los que establecieron los 7 principios que han llegado a ser universales, suele creerse que es la cooperativa de consumo la primera en su género y, sin embargo, es la de producción la que más defensores ha tenido entre los tratadistas más eminentes por considerarlas económicamente perfectas aún cuando sean las menos numerosas.

Aquí vendría bien un dibujo representando unos pescadores en una barca. En España, las más antiguas son las de pesca; son tan antiguas, que al principio, ni siquiera se llamaban cooperativas, sino cofradías o positos marítimos, pero que funcionaban con un espíritu tan semejante al que animó a los 28 pioneros que bien merecen un puesto de honor en la Historia de la Cooperación.

Pues bien, nuestros pescadores eran pobres, tan pobres como los tejedores de franela y ninguno podía comprar una barca para salir a la mar, entonces se les ocurrió asociarse y, reuniendo el dinero de todos, comprar la barca, las redes y todos los aparejos necesarios para su oficio. Salían juntos en la barca, pescaban juntos y, al volver al puerto, vendían lo que habían pescado y se repartían el dinero ganado con tantos esfuerzos.

En el campo ha ocurrido lo mismo. Los hombres que cultivaban la tierra descubrieron que, uniéndose, podían vender con más provecho los productos de su dura labor; bien sea como salen de la tierra, bien sea transformándolos, es decir, haciendo queso y mantequilla con la leche, aceite con la aceituna, vino con la uva, etc.

Algunas de estas cooperativas se ocupan también de comprar todo lo necesario para sus asociados, como aperos de labranza, abonos, forraje para el ganado, etc.; y en estos casos, se llaman cooperativas de servicios, de compras o ventas en común.

Esta forma de cooperación encierra muchas ventajas en el campo porque, como la maquinaria agrícola moderna es muy cara, resulta difícil de adquirir para un agricultor aislado y, en cambio, la cooperativa puede comprarla y sus asociados ir la usando por turno.

Otra forma de cooperación, frecuente en España, es la llamada cooperativa de ahorro por el consumo, que consiste en ir reuniendo las cuotas que van aportando los asociados y, con el dinero ahorrado así,

comprar comestibles u otras mercancías necesarias que los asociados toman a cambio de los vales que reciben por sus aportaciones.

COOPERATIVAS DE CREDITO

Muchas veces, los trabajadores se han encontrado sin dinero para adquirir las mercancías más necesarias, tanto para mantener a sus familias, como para poder continuar su labor. Es muy corriente que los hombres del campo, a causa de una mala cosecha, no puedan ni siquiera comprar semillas para la próxima sementera y, en estos casos, suelen acudir a prestanistas que les explotan cobrándoles un interés elevadísimo por el dinero que les facilitan.

El pago de estas deudas merma de tal modo sus ingresos, que se ven en la necesidad de pedir otro préstamo y así, entrampándose continuamente, llegan al final de su vida totalmente arruinados. Para protegerse, los hombres pensaron aplicar el sistema de cooperación al crédito, ayudándose mutuamente a salir de apuros, sin que hubiera ninguno que se beneficiase a costa de los demás; porque como dice el eminente tratadista español Antonio Gascón y Miramón, "la cooperación es el medio natural de defensa contra la opresión económica". Para esto se han fundado muchas cooperativas de crédito que nacieron en Alemania y, extendiéndose por el mundo entero, han conseguido matar la usura, esa lacra que ha corroido siempre los patrimonios modestos, causando la ruina de los trabajadores del artesanado, el campo y el mar.

Algunas veces, estas cooperativas de crédito, formadas con las aportaciones de sus socios, llegan a ser lo bastante fuertes, que fundan nuevas cooperativas para el servicio de sus socios.

Aquí vendría bien un dibujo representando un usurero que cobra dinero a un trabajador.

LAS CAJAS RAIFFEISEN

Como hemos dicho anteriormente, fué un alemán, llamado Guillermo Raiffeisen quién ideó las normas que rigen la cooperativa de crédito. Era un hombre caritativo y bueno que había vivido en su infancia entre campesinos pobres y ya, en la edad madura, se quedó ciego y quiso dedicar sus actividades a aliviar la miseria que contempló de niño y a impedir que los usureros explotasen a los pobres gentes faltas de recursos. Al principio, pidió dinero a los ricos para prestársel a los pobres con un interés muy bajo, pero pronto comprendió que los ricos llegarían a cansarse y sus pobres quedarían otra vez desamparados, entonces concibió la idea de la responsabilidad solidaria. El sabía que ninguno de sus pobres tenía una tierra lo bastante grande para que le sirviera de garantía ante un prestamista pero que poseían un patrimonio mucho más valioso: su honradez y pensó que si se unían todos los pobres, cada uno con su pequeña parcela de tierra y respondían todos de la deuda de cada uno, sería garantía suficiente. Este fué su milagro, nacido de su fé en la honradez y el apoyo mutuo de los deudores. Así surgieron las Cajas Raiffeisen, famosas en el mundo y cuyo modelo ha servido para las cajas rurales españolas.

Es curioso que fuese ciego este hombre que tuvo una visión tan clara de las causas que motivaban la miseria del trabajador, le iluminó su gran caridad y por eso, a pesar de ser pretestante, es entre los católicos alemanes y españoles donde ha cosechado mayor número de admiradores.

OTRAS CLASES DE COOPERATIVAS

A lo largo de un siglo, la cooperación ha demostrado ser el sistema económico más beneficioso para todos y por ello, se ha ido extendiendo a todas las actividades del hombre. Hay cooperativas que se dedican a prestar un servicio, como por ejemplo, el suministro de fluido eléctrico, o a proporcionar viviendas que estén al alcance de los bolsillos no demasiado repletos. Hay también cooperativas de niños, las llamadas cooperativas escolares que se ocupan de suministrarles todos los utensilios

lios necesarios para su estudio, tales como libros, cuadernos, lápices, etc. Pero lo más beneficioso de ellas, es que les enseñan a cooperar, a trabajar en común, con espíritu de solidaridad humana, a no esforzarse por alcanzar el beneficio cada uno para sí, sino cada uno para todos y todos para cada uno, porque la cooperación es, desde luego, un sistema económico, pero nunca puede ser solo un sistema económico, tiene que alentar en su fondo un espíritu de solidaridad con todos los hombres, de amor hacia ellos, pues como dice Carlos Gide, "cuando la cooperación es solo un negocio, es un mal negocio".

COOPERATIVAS DE SEGUNDO GRADO.

Del mismo modo que los hombres asociándose, pueden conseguir cosas que serían imposibles de alcanzar por cada uno aisladamente, las cooperativas se agrupan, muchas veces, para obtener todas las ventajas económicas y técnicas que logran las grandes empresas capitalistas agrupándose o fusionándose en cartels o trusts, entonces se llaman Federaciones Cooperativas o Cooperativas de 2º Grado, así pueden satisfacer necesidades comunes a todas, como por ejemplo, la educación de sus asociados, propaganda, publicaciones, representación ante las Autoridades, revisión de cuentas, etc. Algunas veces, un grupo de cooperativas federadas no tienen más que un servicio en común, como la contabilidad, ya que resuelven este problema empleando un solo contable para todas. Otras veces se trata de funciones económicas, pues hay operaciones de compra que salen más baratas encargándose de ellas un organismo común. Las cooperativas de venta aumenta su eficacia cuando pueden juntar, en grandes masas, productos de diferente calidad que les entregan sus miembros en pequeñas cantidades y, las de crédito salen muy beneficiadas si tienen una caja central para efectuar en un territorio más extenso que la localidad, las compensaciones entre los recursos sobrantes de un lugar y la escasez de otro. En otros casos, varias cooperativas pueden servirse de una instalación colectiva para transformar sus productos, como extraer el aceite, desmotar el algodón, etc.

“hora bien, sean de la clase que sean, las funciones de la cooperativa de segundo grado deben concordar con las necesidades comunes a todas las cooperativas asociadas, aunque luego, cada una tenga sus funciones particulares diferentes de las de las otras.

Cuando estas Federaciones reúnen organismos cooperativos de distintas regiones, dentro de la misma nación, se llaman Cooperativas de Tercer Grado.

ORGANISMOS COOPERATIVOS INTERNACIONALES

Puede ponerse un dibujo que represente a varios individuos de distintos países reunidos deliberando. También hay organismos que se ocupan de la cooperación en un plano universal, el más importante es la Alianza Cooperativa Internacional que se fundó en Londres en 1895 para propagar los métodos y principios cooperativos. Actualmente, forman parte de la A.C.I. =

más de 140 millones de miembros, pertenecientes a 46 países diferentes. La Alianza tiende siempre a desarrollar las relaciones comerciales entre las cooperativas de los distintos países, logrando así ventajas para los cooperadores del mundo entero.

Su Director actual se llama W. P. Watkins y, en los numerosos libros que ha escrito, dice siempre que "la cooperación no es un movimiento económico que se sirve de la educación, sino un movimiento educativo que se sirve de la economía". Venos pues que el séptimo principio rochdaliano bien merece el título de REGLA DE ORO.

Hay otros organismos internacionales que se ocupan también de proteger a los trabajadores del mundo entero. Los más importantes son: La Oficina Internacional del Trabajo creada en 1919, La UNESCO y la FAO que datan de 1943.

Hoy proliferan incesantemente organismos cooperativos que se habla -

sin cesar de cooperación, pero lo interesante, es no olvidar el espíritu de hermandad y ayuda mutua, pues como dijo aquel precursor de la cooperación española que se llamó el Padre Noguera "un cooperador no debe nunca dejarse arrastrar por respetos inferiores, como la sed de honores o la codicia del lucro".

La O.I.T. tiene una sección dedicada exclusivamente a las cooperativas, cuyo primer director fué el francés Albert Thomas y en América, se encargó de fundar y difundir esta organización un español que se llamaba Antino Fabras Ribas, quién dedicó su vida a mejorar la situación de todos los trabajadores aplicando las normas de la cooperación.

Este organismo adoptó un lema en latín que dice: "SI VIS PACEM, COLLE JUSTITIAM", que significa: "si quieres la paz, tienes que cultivar la justicia", lema que también adoptó el Papa Pío XII cuando dijo: OPUS - JUSTITIAE PAX: o lo que es lo mismo: "La Paz es obra de la justicia".

CONCLUSION

Y porque cooperación quiere decir justicia y hermandad entre los humanos, igualdad y apoyo mutuo, muchas entidades cooperativas la han representado como un corro de niños, unidos por las manos y rodeando el globo terráqueo. Otros autores la representan como un árbol cuyas distintas ramas surgen de un tronco común y hay aún otros que se limitan a pintar dos manos que se estrechan en amistoso apretón. También el arco iris, cuyo significado hemos explicado anteriormente, es emblema de cooperación, siendo este, junto con el corro que rodea la Tierra, los dos emblemas que mejor la definen ya que son los que patentizan el lazo que debe unir a todos los hombres si queremos que la humanidad no parezca una manada de lobos hambrientos que se enseñan los dientes dispuestos a despedazarse, sino una comunidad que resuelve sus problemas pacíficamente, ayudándose mutuamente contribuyendo cada uno con su esfuerzo, lealmente y sin mezquinos rencores que Dios ayuda a los hombres de buena voluntad porque es grato a Sus ojos todo lo que se hace con amor.

- - - - -